



230  
675  
678  
067  
675-0676

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



gobierno del estado  
Procuraduría General de Justicia

PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA  
DEL ESTADO DE OAXACA.  
SECRETARIA PARTICULAR.  
OF. DCDO/952/2007.  
EXPEDIENTE: AV. PREV. 547(P.M.E.)/2007

DIRECCION DE BÚSQUEDA DE  
PREVENCIONES

ASUNTO: OFICIO DE COLABORACIÓN.

La Experimental, San Antonio de la Cal, Centro, Oaxaca, junio 13 de 2007.

26

GERENTE COMERCIAL DEL AREA OAXACA  
TELEFONOS DE MEXICO S. A. DE C. V.

PRESENTE. POR FIRIO BIANZI H ESQUINA  
CON ALLENDE.

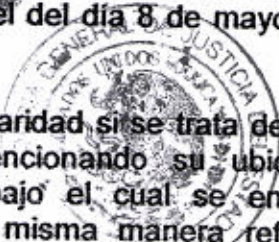
En las Mesas Especiales de Antisecuestros adscritas a la Dirección de Combate a la Delincuencia Organizada de esta Institución, se tramita la Averiguación Previa de número al rubro indicado, que se instruye en contra de QUIEN O QUIENES RESULTEN PROBABLES RESPONSABLE, en la comisión del delito de PRIVACION ILEGAL DE LA LIBERTAD EN SU MODALIDAD DE PLAGIO O SECUESTRO, cometido en perjuicio en agravio de JESUS DIAZ PARADA, hechos denunciados por la señora MARÍA DEL CARMEN PANTOJA RIOS; de actuaciones se desprende la necesidad de contar con datos que permitan a esta Representación Social, lograr el esclarecimiento de los hechos que se investigan, por ello le solicito su amable intervención para que de manera urgente, remita la siguiente información:

Detalle de llamadas entrantes y salientes de los números telefónicos del primero de los números el del día 29 de abril del año en curso y por lo que hace al segundo el del día 8 de mayo del año que transcurre.

Asimismo solicito tenga a bien especificar con claridad si se trata de casetas telefónicas públicas o casas particulares, mencionando su ubicación ó domicilio, el nombre de la o las personas bajo el cual se encuentran registrados dichos aparatos telefónicos, de la misma manera refiera con claridad las llamadas entrantes y las salientes, debido a que de éstos números telefónicos se están realizando llamadas telefónicas a la familia del plagiado, solicitando el rescate en dinero para su liberación.

ACENCIA PUBLICA DE INVESTIGACIONES PREVIAS Y CONSIGNACIONES  
DIRECCION DE BÚSQUEDA DE PREVENCIONES  
TELEFONOS DE MEXICO S.A. DE C.V.  
JUN 18 2007

RECEIVED  
JUN 18 2007  
DIRECCION DE BÚSQUEDA DE PREVENCIONES



Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1º fracción I, 2º fracción II, 19, 24, 25, 59 bis, 184 y demás relativos del Código de Procedimientos Penales Vigente en el Estado, 49 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia del Estado, y 122 de la Ley de Vías Generales de Comunicación.

Para la recepción de la información señalo las oficinas de esta Procuraduría ubicadas en Avenida Luis Echeverría sin número, en la Experimental, San Antonio de la Cal, Centro, Oaxaca, C.P. 71236, asimismo pongo a disposición los teléfonos: 01 (951) 5016163, 5115121, 5115421 y 5115727 fax 5115519

Sin otro particular, le reitero mis consideraciones distinguidas.

**ATENTAMENTE.**  
**SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.**  
**"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"**

**EL PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO**

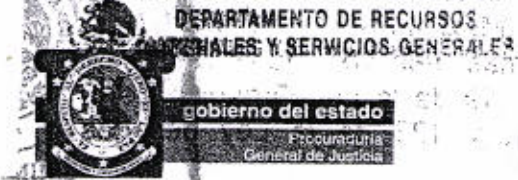
[Redacted signature and name]  
[Redacted name]  
gobierno del estado  
**OAXACA**

Detalle de llamadas entrantes y salientes de los números telefónicos 57718122 y 57722039 del primero de los números el día 29 de abril del presente mes y por lo que hace al segundo el día 3 de mayo del año que precede.

Asimismo solicito tenga a bien especificar con claridad si se trata de caestas telefónicas públicas o casas particulares mencionando su ubicación o domicilio el nombre de la o las personas bajo el cual se encuentran registrados dichos aparatos telefónicos, de la misma manera referir con claridad las llamadas entrantes y las salientes, debido a que de estos números telefónicos se están realizando llamadas telefónicas a la familia del pagado solicitando el dinero para su liberación.

PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO  
SUBPROCURADURIA DE DEFENSA  
UNIDAD ESPECIALIZADA EN DEFENSA  
INVESTIGACION Y TRAMITACION  
MESA

**RECIBIDO**  
18 JUN 2007



PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA  
DEL ESTADO DE OAXACA.  
SECRETARIA PARTICULAR.  
OF. DCDO/953/2007.  
EXPEDIENTE: AV. PREV. 547(P.M.E.)/2007

231  
0677  
679  
0678  
676

**ASUNTO:** OFICIO DE COLABORACIÓN.

La Experimental, San Antonio de la Cal, Centro, Oaxaca, junio 13 de 2007.

**CIUDADANO.**  
**APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL.**  
**TELEFONOS DE MEXICO, S. A. DE C.V.**  
**DOM. CALLE PARQUE VIA 190,**  
**COL. CHAUTEMOC, MEXICO, D.F.**  
**PRESENTE.**

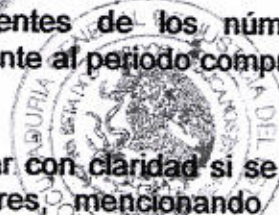
En las Mesas Especiales de Antisecuestros adscritas a la Dirección de Combate a la Delincuencia Organizada de esta Institución, se tramita la Averiguación Previa de número al rubro indicado, que se instruye en contra de **QUIEN O QUIENES RESULTEN PROBABLES RESPONSABLE**, en la comisión del delito de **PRIVACIÓN ILEGAL DE LA LIBERTAD EN SU MODALIDAD DE PLAGIO O SECUESTRO**, cometido en perjuicio de [REDACTED]

Los hechos denunciados por la señora [REDACTED] y sus actuaciones se desprende la necesidad de contar con datos que permitan a esta Representación Social, lograr el esclarecimiento de los hechos que se investigan, por ello le solicito su amable intervención para que de manera urgente, remita la siguiente información:

Detalle de llamadas entrantes y salientes de los números telefónicos [REDACTED] correspondiente al periodo comprendido del 15 de mayo al 9 de junio del año en curso.

Asimismo solicito tenga a bien especificar con claridad si se trata de casetas telefónicas, publicas o casas particulares, mencionando su ubicación ó domicilio, debido a que de estos números telefónicos se han estado realizando llamadas telefónicas a la familia del plagiado, solicitando el rescate para su liberación, el o los nombres de las personas bajo el cual se encuentran registrados dichos aparatos telefónicos, de igual forma refiera con claridad las llamadas entrantes y las salientes.

AGENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS AUXILIAR DE LA DIRECCION DE INVESTIGACIONES PREVIAS Y CONSOLIDACION DE BUSQUEDAS APARECIDAS



1089

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1º fracción I, 2º fracción II, 19, 24, 25, 59 bis, 184 y demás relativos del Código de Procedimientos Penales Vigente en el Estado, 49 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia del Estado, y 122 de la Ley de Vías Generales de Comunicación.

Para la recepción de la información señalo las oficinas de esta Procuraduría; ubicadas en Avenida Luís Echeverría sin número, en la Experimental, San Antonio de la Cal, Centro, Oaxaca, C.P. 71236, asimismo pongo a su disposición los teléfonos: 01 (951) 5016163, 5115121, 5115421 y 5115727 fax 5115519

Sin otro particular, le reitero mis consideraciones distinguidas.

**ATENTAMENTE.**  
**SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.**  
**"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"**  
**EL PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO**

[Redacted signature and name area]

[Redacted body text]

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
AGENCIA DEL FISCALIA ESPECIALIZADA EN DEFENSA DE AV PREVIAS Y CON  
PROCURADURIA GEN DEL DE COMI PERSONAS D  
PROCURADURIA GENERAL DE LA  
SUBPROCURADURIA DE INVE  
ESPECIALIZADA EN DEF  
DE LOS ORGANIZADA  
ESPECIALIZADA  
DE DEFENSA  
DE DEFENSA  
GOBIERNO DEL ESTADO  
OAXACA  
FISCALIA ESPECIALIZADA EN DEFENSA DE AV PREVIAS Y CON  
PERSONAS DES  
MES/

**RECIBIDO**  
18 JUN 2007



DEPARTAMENTO DE RECURSOS  
MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES  
gobierno del estado  
Procuraduría  
General de Justicia

PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA  
DEL ESTADO DE OAXACA.  
SECRETARIA PARTICULAR.  
OF. DCDO/954/2007.  
EXPEDIENTE: AV. PREV. 547(P.M.E.)/2007

677  
0678  
677

**ASUNTO:** OFICIO DE COLABORACIÓN.

La Experimental, San Antonio de la Cal, Centro, Oaxaca, junio 13 de 2007.

[Redacted]

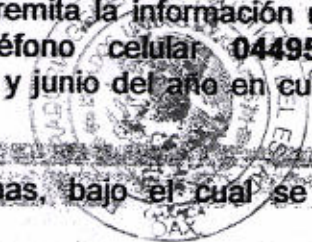
DIPSA, S.A. DE C.V.  
DOMICILIO BOULEVARD NORTE NO. 1833.  
COLONIA VILLAS SAN ALEJANDRO.  
PUEBLA, PUEBLA.  
PRESENTE.



En las Mesas Especiales de Antisecuestros adscritas a la Dirección de Combate a la Delincuencia Organizada de esta Institución, se tramita la Averiguación Previa de número al rubro indicado, que se instruye en contra de **QUIEN O QUIENES RESULTEN PROBABLES RESPONSABLES**, en la comisión del delito de **PRIVACION ILEGAL DE LA LIBERTAD EN SU MODALIDAD DE PLAGIO O SECUESTRO**, cometido en perjuicio en agravio de [Redacted] hechos denunciados por la señora [Redacted] de actuaciones se desprende la necesidad de [Redacted] litan a esta Representación Social, lograr el esclarecimiento de los hechos que se investigan, por ello le solicito su amable intervención para que de manera urgente, remita la información relacionada con los detalles de llamadas del teléfono celular 0449511282967, correspondiente a los meses de abril, mayo y junio del año en curso; misma que deberá contener los datos siguientes:

1. El nombre de la persona o personas, bajo el cual se encuentra registrado dicho número telefónico;
2. El domicilio de la persona o personas que haya comprado el teléfono celular;
3. La Entidad Federativa donde fue adquirido, la sucursal en donde éste fue vendido y la dirección exacta de la misma;

AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO  
PÚBLICO FEDERAL DE  
DIRECCIÓN DE AVERIGUACION  
PREVIAS Y CONSIGNACIONES



AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO  
ALSCRITA A LA DIRECCION DE COMBATE  
A LA DELINCUENCIA ORGANIZADA

APARECIDAS  
3A  
126  
A26

4. Remitir las bitácoras de las llamadas entrantes y salientes.

No omito manifestar que se consultó en la página de internet [www.cofetel.gob.mx](http://www.cofetel.gob.mx), el número telefónico antes citado, el cual fue asignado a su representada.

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1º fracción I, 2º fracción II, 19, 24, 25, 59 bis, 184 y demás relativos del Código de Procedimientos Penales Vigente en el Estado, 49 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia del Estado, y 122 de la Ley de Vías Generales de Comunicación.

Para la recepción de la información señalo las oficinas de esta Procuraduría ubicadas en Avenida Luis Echeverría sin número, en la Experimental, San Antonio de la Cal, Centro, Oaxaca, C.P. 71236, asimismo pongo a su disposición los teléfonos: 01 (951) 5016163, 5115121, 5115421 y 5115727, fax 5115519

Sin otro particular, le reitero mis consideraciones distinguidas.

**ATENTAMENTE,**  
**SUPRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.**  
**"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"**  
**EL PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO**

ENMR/RAMM

PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO  
UNIDAD ESPECIALIZADA DE INVESTIGACION DE TIPO Y TRAFICO

PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO  
UNIDAD ESPECIALIZADA DE INVESTIGACION DE TIPO Y TRAFICO

PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO  
SUBPROCURADURIA DE PREVENCIÓN DEL DELINCUENTE COMUNICACIONAL  
UNIDAD ESPECIALIZADA DE PERSONAS DE INTERES

PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO  
SUBPROCURADURIA DE PREVENCIÓN DEL DELINCUENTE COMUNICACIONAL  
UNIDAD ESPECIALIZADA DE PERSONAS DE INTERES

PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO  
SUBPROCURADURIA DE PREVENCIÓN DEL DELINCUENTE COMUNICACIONAL  
UNIDAD ESPECIALIZADA DE PERSONAS DE INTERES



233

681

678

0679

0680

678

**CERTIFICACIÓN MINISTERIAL DE INASISTENCIA.** - El Licenciado

[Redacted Name]

Agente del Ministerio Público de la Mesa

auxiliar adscrito a la Dirección de Averiguaciones Previas y Consignaciones, quien actúa en forma legal con su secretaria, que autoriza y da fe CERTIFICA Y HACE CONSTAR - Que la diligencia programada para el día de hoy a las diez de la mañana con treinta minutos, no se llevó a cabo en virtud que el ciudadano [Redacted Name]

[Redacted Name]

[Redacted Name]

no compareció, a pesar de habersele enviado el oficio citatorio sin número de fecha trece de junio del año en curso, lo que se certifica y se hace constar para los efectos legales a que haya lugar, en la Exponencial, San Antonio de la Cal, Centro, Oaxaca, siendo las once de la mañana del día diecinueve de junio del año dos mil siete. -----

DAMOS FE.

SRIA.

AGENTE DEL M. P.

AGENCIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE OAXACA  
SECRETARÍA DE LA DIRECCIÓN DE AVERIGUACIONES PREVIAS Y CONSIGNACIONES

DERECHOS HUMANOS Y SERVICIOS A LA CIUDADADANIA

SECRETARÍA DE AVERIGUACIONES PREVIAS Y CONSIGNACIONES  
A 26

SECRETARÍA DE AVERIGUACIONES PREVIAS Y CONSIGNACIONES  
DIRECCIÓN DE AVERIGUACIONES PREVIAS Y CONSIGNACIONES  
DIRECCIÓN DE AVERIGUACIONES PREVIAS Y CONSIGNACIONES  
DIRECCIÓN DE AVERIGUACIONES PREVIAS Y CONSIGNACIONES

MINISTERIO PÚBLICO  
SECRETARÍA DE AVERIGUACIONES PREVIAS Y CONSIGNACIONES

SECRETARÍA DE AVERIGUACIONES PREVIAS Y CONSIGNACIONES  
DIRECCIÓN DE AVERIGUACIONES PREVIAS Y CONSIGNACIONES  
DIRECCIÓN DE AVERIGUACIONES PREVIAS Y CONSIGNACIONES



LA EXPERIMENTAL, SAN ANTONIO DE LA CAL, CENTRO, OAXACA, A DIECINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL SIETE.

Por recibido el oficio número DR-146-07, de fecha dieciocho de junio actual, signado por el Ciudadano Juan Rogelio Méndez Arrache, Representante legal de la empresa Radiomovil Dipsa, S. A. de C.V. (telcel), por medio del cual remite cinco hojas tamaño carta correspondiente al detalle de llamadas del teléfono celular número COMUN 9511282967, así mismo la factura número M-011737478, de fecha veintiséis de abril del año dos mil siete, expedida por Radiomovil Dipsa S.A. DE C.V., (telcel), a nombre de [REDACTED]

detalle de llamadas constante de treinta y seis fojas útiles, por lo que visto su contenido y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el personal actuante,

ACUERDA:

UNICO.- Agréguese a la Averiguación de Oficio el detalle de llamadas en el preámbulo del presente acuerdo, con sus respectivos anexos, para que surtan sus efectos legales correspondientes.

CUMPLASE

Así lo acordó y firma el Licenciado Jorge Luis Jiménez, Agente del Ministerio Público de la Mesa Auxiliar, adscrito a la Dirección de Averiguaciones Previas y Consignaciones, quien actúa en forma legal con su secretaria, que autoriza y da fe.

DAMOS FE.

[Handwritten signature and scribbles]



Stamp: SUBPROCURADURÍA DE PREVENCIÓN DEL DELITO FISCALÍA ESPECIALIZADA EN PERSONAS DES...

AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO A LA DIRECCIÓN DE LA DEPENDENCIA

[Handwritten signature]

Stamp: PROCURADURÍA GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS UNIDAD ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE COPIA Y TR...